

ANEXO 3 a) – MEMORIA DEL PROGRAMA

1.- ENTIDAD:

Nombre

2.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA. Deberá ser coincidente con la denominación que figura en Anexo 1- Solicitud.

Continuidad

No ☐ Si ☐ Año de inicio del programa

*Considerando que el programa deberá realizarse durante todo el año 2025, si excepcionalmente su período fuera inferior a los 12 meses de ejecución, indicar exactamente las fechas de Inicio del programa y finalización del mismo, en caso de que no se ejecute durante los doce meses del año de ejecución 2025 .

INICIO

FINALIZACIÓN

TOTAL meses ejecución

3.- ÁREA DE ATENCIÓN: (Indicar el colectivo al que va dirigido el programa)

1	Población general	3	Infancia, adolescencia y familia	5	Personas mayores	7	Personas con discapacidad
2	Personas situación dependencia	4	Personas refugiadas	6	Personas riesgo exclusión social	8	Otros colectivos

4.- EJE DE ACTUACIÓN

Deberá coincidir con los reflejados en el **ANEXO 1A. apartado 4, referido a Eje y Código de los relacionados en el artículo 3 de la convocatoria:**

	Código
EJE 1.- ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	
EJE 2.- PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA	
EJE 3.- INCORPORACIÓN SOCIAL.	
EJE 4.- INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	
EJE 5.- PARTICIPACION SOCIAL	

5. -DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivos generales (relacionados de forma indubitada con el objeto del programa).

Objetivos específicos (deberán guardar relación directa con los objetivos generales).

6.- CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA SOLICITADO.

Planteamiento (Motivos en los que se fundamenta el programa; razones por las que se realiza; situación que trata de resolver)

Metodología (Resumir de qué manera se desarrollará el programa, concretando el método de trabajo referido únicamente al programa, en ningún caso a las actividades que desarrolla la Entidad de forma general)

Perspectiva de género (Indicar la implantación de la perspectiva de género en el programa solicitado)

Evaluación (Indicadores previstos para evaluar el programa, que deberán ir necesariamente relacionados con los objetivos del programa)

Objetivos	Indicadores (directamente relacionados con los objetivos planteados para el programa)	Resultados esperados

Actividades que incluye el programa y calendario previsto (De cada actividad se debe especificar: descripción; calendario detallado cronológicamente; nº de participantes previstos, horas de duración y lugar de realización). En ningún caso el programa podrá implementarse en horario de atención de cualquier Centro con convenio/concierto. No se podrán incluir actividades culturales, deportivas y/o de tiempo libre, así como programas vacacionales.

Profesional que lo implementa	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Horas de duración de la actividad	Usuarios/as directos	Lugar de realización (localización y dirección)

Recursos del programa (Artículo 12 de Bases reguladoras)

1. Técnicos y materiales

2. Humanos- Personal de atención directa, técnico debidamente cualificado. (Artículo 12 de Bases reguladoras)

2.1. Datos del equipo que implementa el programa y categoría profesional. Los profesionales contratados deberán contar con alta en el régimen de la Seguridad Social, código de cotización en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Profesional (detallar nombre y apellidos y Categoría o cualificación)	*Meses de ejecución	Tareas	Horas anuales (total del contrato)	Horas dedicación total anual al programa	Retribución total	Seguridad Social a cargo de la empresa	**Total gastos de personal
TOTALES							

*indicar solamente en el caso de que el profesional no implemente el programa durante todo el año de ejecución (12 meses).

** el gasto total de personal va referido a las horas anuales que dedica al programa, que en ningún caso podrá ser superior a las horas de contratación y a las horas que legalmente puede hacer al año, según su categoría.

***-Convenio laboral**

2.1.1. Gastos de desplazamiento, solamente personal contratado por la entidad para la implementación del programa:

Justificación (Deberán motivar la necesidad del traslado del trabajador para la realización de las actividades descritas en la implementación del programa, máximo 0,25 euros/kilómetro).

2.1. 2. Personal contratado a través de modalidad de prestación de servicios, motivando su necesidad.

2.1.3 Subcontratación de la actividad

En caso de tener prevista la subcontratación de alguna de las actividades que constituyen el contenido del programa , indíquelo, así como la causa que lo motiva y el coste previsto

7.- IMPACTO DEL PROGRAMA

Personas Usuarias directas

Perfil, de acuerdo al código en que se encuadre el programa (artículo 3.4 de Resolución de convocatoria).

Criterios de selección

Aportación prevista de las personas usuarias al coste de la actividad del programa (financiación propia que deberá reflejar en apartado Corresponsabilización y cofinanciación del programa).

8.- EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS O GRUPOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROGRAMA

Estudio sobre las necesidades sociales que se pretende abordar

9.- COBERTURA PÚBLICA

Indicar de manera suficientemente acreditada en qué manera se pretende satisfacer necesidades sociales **NO** cubiertas por los recursos públicos existentes (por Convenios, conciertos, subvenciones, Ley de dependencia, etc), o en su caso, complementar la cobertura pública ya existente.

10.- CALIDAD REFERIDA ÚNICAMENTE AL PROGRAMA SOLICITADO.

Gestión de la calidad (Indicar si se cuenta con certificación ISO, EFQM o Norma ONG con Calidad y en su caso, aportar documentación acreditativa)

11.- INDICAR CONVENIOS, CONCIERTOS, SUBVENCIONES DE CONCESIÓN DIRECTA, PARA EL PROGRAMA.

Entidad	Objeto	Importe

12.- SUBVENCIONES RECIBIDAS CON ANTERIORIDAD PARA ESTE PROGRAMA

Año	Entidad	Importe

13- CORRESPONSABILIZACIÓN Y COFINANCIACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA (Artículo 12 de Bases reguladoras)

Incorporar datos del 2025. Si el programa aún no se ha iniciado incluir estimaciones de ingresos

Fuente de financiación	Institución	Objeto	Cuantía	% sobre coste total del programa
Financiación propia	Entidad			
Otras subvenciones administraciones públicas. Detallar las mismas.				
Aportaciones de instituciones y entidades privadas. Detallar las mismas				
TOTAL			Suma cuantía	Suma porcentaje

14.- PRESUPUESTO: Detallando cada uno de los CONCEPTOS referidos al coste total del programa.

GASTOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA	Cuantía solicitada	Otras subvenciones	Financiación propia	Previsión Gasto
Personal. De atención directa implementando el programa.				
Gastos por desplazamientos (únicamente para personal contratado por la Entidad considerado desde el puesto de trabajo del profesional contratado hasta el municipio donde se realiza la actividad).				
Material no inventariable. Detallar <u>los conceptos</u> , relacionados de forma indubitada con los recursos necesarios para desarrollo del programa:				
Otros Gastos referidos a <u>Mantenimiento</u> : no pudiendo incluirlos si la entidad es beneficiaria de subvención de mantenimiento para el mismo Local:				
GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (máximo 10% total del programa)				
Gastos de gestión y administración necesarios para implementación programa referidos únicamente al personal que realiza estas funciones (personal de Administración o gestión).				
Otros servicios como limpieza, gestoría (elaboración nóminas):				
Gastos informe de auditor				
TOTAL GASTOS				

15.- SUBVENCIÓN SOLICITADA. Las cuantías deberán coincidir con lo reflejado en el Anexo 1A. Solicitud. Apartado 4:

Cantidad solicitada (máximo 90%)		
Aportación Entidad (mínimo 10%)		
COSTE TOTAL DEL PROGRAMA		

El/la representante legal de la entidad solicitante declara la veracidad de los datos contenidos en esta memoria y disponer de la documentación acreditativa para su justificación, en caso de que sea requerida.

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento, en el recuadro "Información básica sobre protección de datos personales".

_____ a _____ de _____ de

FIRMA Y SELLO

Fdo.: _____
(REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	SUBVENCIONES DE SERVICIOS SOCIALES
Responsable del tratamiento	Directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, organismo con domicilio en Paseo General Dávila 87, 39006 Santander.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de las subvenciones de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Española de Administración Tributaria, Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, Agencia Cántabra de Administración Tributaria, Servicio Cántabro de Salud, Servicio Cántabro de Empleo, Dirección General de Organización y Tecnología del Gobierno de Cantabria, Servicios Sociales de Atención Primaria y los Órganos de Control establecidos en la Ley.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: http://www.serviciosocialescantabria.org/index.php?page=proteccion-de-datos